



## Parte oficial de Guerra

Boletín de información, con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 1 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.

Sin novedades dignas de mención.

Actividad de la aviación.—Ayer fueron bombardeados eficazmente las fábricas de material de guerra de Tárrega.

Salamanca 1 de diciembre de 1938.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

## Ofensiva verbalista del enemigo

Sigue el enemigo entregado a una ofensiva verbalista a base de conceptos que al traducirse en palabras producen en sus labios los efectos de blasfemias. Perdieron la guerra en las grandes líneas estratégicas de España. Cuando se hallaban vencidos y nosotros caminábamos hacia Madrid, ciudad abierta que ganamos al franquear la línea Tajo-Alberche en Talavera de la Reina—llegaron las brigadas internacionales, y de la ciudad abierta, que no debía ser sacrificada, una fría decisión extranjera hizo ciudad cerrada, toda ella una fortaleza. Madrid dejó de ser capital de España para convertirse en ciudadela del Komintern.

Cómo se ensayó el régimen terrorista en España, lo atestiguan las líneas de Madrid. Las ciudades modernas han de ser defendidas en el campo por sus Ejércitos. El que defendía Madrid—aquella hazaña de milicianos manchados de sangre inocente, que era el único instrumento armado con que contaba la República española—fue vencido. La guerra la habíamos ganado entonces. Pero surgió la intervención extranjera en España y se dijo por todo el mundo envenenado por Moscú: «A España» «A hacer la guerra en Madrid» Y se habló entonces de la tumba del fascismo, Madrid fue sacrificada. De la noche a la mañana los extranjeros abrieron trincheras en los paseos, desalojaron barridas enteras y entre ruinas derribaron casas, parapetándose detrás de montañas de escombros las brigadas internacionales reclutadas por los agentes del Komintern, empezaron a hacer la guerra en España contra el Ejército español que defendía los ideales profesados por la mayoría de la nación.

Ya había tomado la guerra el rumbo que convenía a Rusia. El Gobierno en fuga tomó aliento. Y no llegaron solo las brigadas internacionales, es decir, el mate-

rial humano. Llegaron los tanques, los cañones, los millares de ametralladoras, los Martin Bomberg, los Curtiss, los Devoitines, los Potez... Era lógico. Quienes habían envenenado al pueblo español, actuando sobre sus masas, mediante una sostenida campaña desmoralizadora, apuraban las consecuencias y detrás de las doctrinas extranjeras venían los hombres extranjeros, con sus armas extranjeras a sostenerlas, sacrificando a España para sostener sus ideas políticas, con las que amenazaban a Europa.

Frente a estos hechos ciertos que el mundo conoce perfectamente, será vana la ofensiva palabrera que los vencidos en el Ebro y en todos los frentes, están desarrollando en su prensa y en sus radios.

La guerra no se hace con palabras. Las ideas extranjeras y las armas extranjeras estarán vencidas en España.

Al estruendo de la batalla del Ebro, ha sucedido la pausa en que nos hallamos. Es inútil que el enemigo quiera sustituir las ofensivas militares con las ofensivas orales y escritas.

El sagrado nombre de España no pueden invocarlo los que dieron entrada a las brigadas internacionales y al material de guerra extranjero y sumisos a los intereses del Komintern que agita a la envenenada Europa, consistieron que de ciudades abiertas se hicieran ciudadelas, buscando la complicación terrorista tan grata al nihilismo ruso, nomen de la guerra que ellos hacen.

Y frente a eso, sobre el fracaso de sus ofensivas militares y el ridículo de sus temas de propaganda, una vez más alzamos nosotros la voluntad de salvar a España con armas españolas, cueste lo que cueste, que siempre será poco el sacrificio hecho por la Patria...

JUSTO SEVILLANO.

## Palabras del Papa

«Nos estábamos al corriente de ciertas cosas que se producen en este momento y que nos amenazan.»

El Papa asistió anteaayer por la mañana a los ejercicios espirituales y después recibió en audiencia a varios centenares de matrimonios jóvenes. Su Santidad les dirigió una alocución, que duró exactamente once minutos, en el curso de la cual hizo votos por la felicidad de los contrayentes.

Algunas de las frases pronunciadas por el Papa han dado lugar en Roma a grandes comentarios. Pío XI, en efecto, después de haber recomendado a las personas presentes que oren por ellas mismas y por el Papa, dijo:

«Os recomendamos que recéis por el cumplimiento de las intenciones muy particulares, que Nos teníamos antes de los ejercicios espirituales en que tomamos parte actualmente, ya que Nos estábamos al corriente de ciertas cosas que se producen en este momento y que nos amenazan.»

«Rogad por las intenciones de Santo Padre, y habréis orado por el bien, no sólo de las almas, sino de la Iglesia.»

En los medios romanos se hacen toda clase de conjeturas sobre el sentido verdadero de estas palabras del Papa a propósito de los nuevos peligros que amenazan a la Iglesia.

## El Consejo de ministros de ayer

Se examinaron unas bases para robustecer la política de Abastecimientos.—Se entregarán miembros artificiales a mutilados civiles.—Nombramientos

En la residencia presidencial quedó reunido el Gobierno en Consejo ayer tarde a las seis, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Asisten todos los ministros a excepción de los de Orden Público y Educación Nacional.

La reunión ministerial terminó a las doce menos cuarto de la noche.

El ministro del Interior señor Serrano Suñer dió a los informadores la siguiente referencia verbal de lo tratado.

El Consejo de ministros ha examinado con detenimiento unas bases para robustecer la política de abastecimientos.

Han sido aprobados las siguientes leyes y decretos:

Ley del ministerio de Defensa Nacional, reconociendo derechos pasivos correspondientes al empleo de alférez a los que ejercieron cargos de oficiales en Milicias.

Decretos del mismo ministerio

## Reunión del Consejo de Administración del Banco de Crédito Local de España

Se ha reunido en esta ciudad el Consejo de Administración del Banco de Crédito Local de España, presidido por el señor Lamamié de Clairac, representante del Estado en el mismo y con asistencia de representantes de los accionistas individuales y corporativos, entre los que se hallaban los alcaldes de Madrid, Zaragoza y San Sebastián y los presidentes de las Diputaciones de Madrid, Oviedo y Badajoz.

Entre los acuerdos adoptados, resalta como más importantes los siguientes: fijación del cuatro o cuatro y medio por ciento, según la fidejura de las operaciones, como tipo máximo de interés de las mismas, aplicables desde ahora no sólo a las que se concretan, sino también a las ya contratadas.

Liquidación en el presente mes de diciembre de los cupones vencidos en el año 1936 de las Cédulas y Bonos en zona liberada que se hayan presentado al estamplado, o se presenten en el nuevo plazo abierto a dicho fin.

Concesión de un crédito de 30 millones de pesetas al Ayuntamiento de Madrid, para facilitar su funcionamiento una vez liberada la capital de España, con un anticipo de momento, por cuenta de dicho crédito.

Asimismo se aprobó la gestión del Comité del Banco en cuanto a las operaciones de Tesorería concertadas con los Ayuntamientos y Diputaciones de la zona liberada de Aragón, Cataluña y Levante, entre las cuales destacan: la

Diputación de Lérida, Diputación de Huesca, Diputación de Castellón y Ayuntamientos de Onda, Albacete y varios pueblos de los últimamente liberados en las provincias de Extremadura y Toledo; Don Benito, Castuera, Benquerencia, La Coronada, Villanueva de la Serena, Monterrubio, Orellana la Sierra, Orellana la Vieja, Quintana de la Serena, Mengabril, Navalvillar de Fela, etcétera; aparte otras operaciones con los Ayuntamientos de Avilés y Zaragoza y esta Diputación y la de Lugo.

Las peticiones de crédito en trámite suponen un volumen de ciento treinta y ocho millones de pesetas. También se aprobaron las normas seguidas para la rápida prestación de auxilio financiero a los pueblos que se van liberando, como desarrollo de las orientaciones marcadas por recientes disposiciones dictadas por el Ministerio del Interior, para lo cual se ha obtenido el patriótico concurso de la Banca privada, utilizándose las redes de su organización, para que toda Comisión gestora de lugar recientemente liberado, tenga a su disposición en la Oficina bancaria más inmediata el importe de un cinco a un diez por ciento de su presupuesto ordinario, para iniciar sus funciones.

Igualmente se adoptó el acuerdo de acoger favorablemente la petición del concierdo de operaciones con los organismos municipales de la zona del Protectorado de Marruecos.

Por último, también se acordó nombrar director-gerente del Banco al apoderado general don José Faria Ferrero, que venía desempeñando la gerencia del mismo.

Conoció el Consejo haber dado comienzo la actuación del Banco en orden al pago de pensiones a las viudas y familiares de funcionarios de la Administración Local en zona roja, asesinados por los marxistas; así como la favorable solución que tendrá el pago de pensiones a los jubilados de dicha zona que se hallan en la España Nacional e igualmente a los funcionarios en activo en análogas circunstancias.

También conoció el Consejo la favorable marcha de las gestiones encaminadas a facilitar en fecha próxima a las Diputaciones mancomunadas los importes de las cantidades previstas en el año 1937, para la construcción de caminos vecinales.

## Honremos a la Inmaculada

El Caudillo ha dicho:

«...La España unificada e imperial de los Reyes Católicos, de Carlos V y de Felipe II; aquella España unida para defender y extender por el mundo una idea universal y católica, un imperio cristiano, fué la España que dió la norma ideal a cuantas etapas posteriores se hicieron para recobrar momento tan sublime y perfecto de nuestra Historia.»

En esta misión de defender y extender por el mundo una idea universal y católica, ocupa lugar preferente la devoción españolísima a la Inmaculada Concepción.

Españoles: Prepararemos la gran Fiesta de la Inmaculada, asistiendo con nuestros soldados a la solemne novena en la Catedral a las seis de la tarde.

La Delegación Nacional de Frentes y Hospitales, ha tenido la feliz iniciativa de organizar para el día de la Fiesta de la Inmaculada, «El Día del Cruzado», que tiene por objeto entre otros fines proporcionar a cada uno de los combatientes un Santo Crucifijo.

Con tal motivo el Cardenal Primado ha dicho:

«El Día del Cruzado», es el día de los hombres que con las armas en la mano, defienden a España y al mundo entero del comunismo ateo, de los que lo han dado todo, hasta la propia vida, muriendo en la cruz de un campo de batalla, o en la cama de un hospital por Dios y por la Patria, esto es: Por la inocencia de los niños. Por la santidad de la familia. Por la honestidad de las costumbres. Por la verdad, la justicia y la caridad en las relaciones sociales. Por el catolicismo de los rumbos de España.»

El «Día de la Inmaculada» y «El Día del Cruzado», van a celebrarse conjuntamente.

Fiesta de la Inmaculada. Día, también, de los que en Santa Cruzada luchan por Dios y por España.

Españoles: Preparad este gran día, asistiendo junto a nuestros soldados a la novena solemnisima de la Catedral a las seis de la tarde.

## Advertencia importantísima

No publicaremos trabajo literario alguno de persona que no nos sea conocida; y todo artículo deberá llevar la firma del autor y ser para nosotros indubitable.

## Hablando con el ministro del Interior

Después de dar el señor Serrano Suñer la referencia de lo tratado en el Consejo de ministros, un informador le preguntó sobre la reunión de la Comisión encargada de estudiar la reforma de la ley de Gobierno y Administración Local, a lo que el señor Ministro contestó que como había anunciado, se había vuelto a reunir el pleno de dicha Comisión, habiéndose distribuido los trabajos de las distintas materias entre las ponencias para que continúen su labor hasta dar cima al proyecto y verle convertido en ley.

También se le preguntó si el Gobierno iba a hacer una declaración sobre el llamamiento de los rojos al extranjero para evacuar a más de tres millones de mujeres y niños por carecer de alimentos.

El señor Serrano Suñer, contestó que el Gobierno en la última nota que había hecho pública sobre este asunto, ya hacía el ofrecimiento de acoger en nuestra zona a las mujeres y niños, comprometiéndose a darles los alimentos necesarios, y que por lo tanto no se haría ninguna otra declaración en este sentido.

## Una carta de Merry del Val a Roosevelt

París.—Hace unos días el presidente Roosevelt recibió del señor Merry del Val, embajador de España en Londres, una carta en la cual el diplomático español expresaba su punto de vista sobre la situación actual en la Península.

Después de haber recordado la posición tomada por Mr. Roosevelt con motivo de la política antijudia en Alemania y la indignación que estos hechos han producido en el ánimo del presidente, el señor Merry del Val compara con estas violencias los crímenes infinitamente más numerosos cometidos en España desde hace tres años y se pregunta por qué el presidente de los Estados Unidos no se ha producido en el mismo sentido.

El señor Merry del Val escribe: «Por qué el suplicio y el asesinato de más de 400.000 hombres y mujeres indefensos no ha provocado de vuestra parte la menor manifestación de repugnancia?»

Estos desgraciados no encontraron la muerte en los campos de batalla de una guerra civil.

Fueron arrancados de sus hogares y asesinados a consecuencia de sus opiniones, no solo políticas, sino religiosas. Por otra parte, los asesinos de estas víctimas predicaban abiertamente la destrucción de la misma civilización que el presidente defiende. Han destruido, deliberadamente, miles de iglesias, monumentos y obras de valor inapreciable. Han presentado a los ojos del pueblo a religiosas desnudas. Se han entregado a la violación de mujeres y al pillaje en términos desconocidos en los anales de la Era cristiana. Nuestro propio embajador en Madrid, contrariamente a las leyes, a los usos y a las costumbres del Derecho internacional, se vió obligado a vivir separado del Gobierno ante el que estaba acreditado.

Se os habrá asegurado pobablemente, que los nacionales españoles son tan culpables como sus adversarios. Esto es falso. Desde el principio del Movimiento liberador, dirigido por el Generalísimo Franco, los acusados de los crímenes que acabo de relatar al ser aprehendidos, han sido juzgados por Tribunales debidamente constituidos y se les ha proporcionado medios de defensa, a pesar de que, en realidad merecían haber sido tratados según los métodos que llevan los nombres de Lynch, y del Ku-Klux-Kan, métodos desconocidos en España. Entre las víctimas que han caído y los asesinos que de esta manera han sido tratados, hay tanta distancia como la que pueda haber entre un magistrado de los Estados Unidos y un gangster al cual el magistrado acaba de condenar.»

## Orden de concentración

Reemplazo de 1927

Dispuesta por la Superioridad la incorporación a filas de referido reemplazo, se ordena a todos los mozos comprendidos en dicho año (sin excepción de ningún trimestre) se presenten sin excusa ni pretexto alguno, el próximo domingo 4 del actual, y hora de los 9 de la mañana, en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal, para ir en unión del Comisionado de este Ayuntamiento a verificar dicho acto.

El Alcalde, M. de la Cuesta.

## Los rojos retiran su representante en Bruselas

Bruselas.—Como consecuencia de la votación del Senado acordando entablar relaciones diplomáticas con el Gobierno de Burgos, el Comité rojo de Barcelona ha llamado a su representante en Bruselas.

En vista de esta actitud de los marxistas, el Gobierno belga ha ordenado que se retire el encargado de Negocios de Bélgica, que se hallaba en Bruselas.

## Un representante francés a la España Nacional

París.—El señor Bonnet, ministro de Negocios Extranjeros de Francia, ha llamado ayer tarde al señor Lacaze, presidente de la Asociación de Amigos de España para informarle que había decidido el envío de un agente a España.

Se desconoce si dicho representante será comercial o político. El nombre que cuenta con mayores probabilidades es el del señor Juge, un tiquo agregado comercial en la Embajada de Madrid.

## El Porvenir de Burgos

Aviso a sus abonados

Teniendo necesidad de efectuar algunas reparaciones en las líneas, se ve obligada a suspender el servicio el próximo domingo, 4 del actual, de 8 a 11 de la mañana.

## Francia provee de energía eléctrica a los rojos

París.—El «Boletín Oficial» último de la República francesa publica una disposición por la que se autoriza a la sociedad Unión de Productores de Electricidad de los Pirineos Orientales, para exportar a España una potencia máxima de 2.000 kilovatios. Esta potencia podrá ser elevada temporalmente a 5.000 kilovatios en períodos de aguas altas, si los suministradores y transportadores franceses están de acuerdo. La duración de esta autorización será limitada al primero de enero de 1940, pero podrá ser prorrogada más allá de esta fecha, aunque para entonces el Gobierno francés se reserva el derecho de interrumpir el suministro en cualquier época con un aviso previo de tres meses. Parece que esta autorización ha sido firmada por el señor De Monzie.

N. de la R.—La no intervención francesa es, como puede verse, un hecho consumado. Francia, la Francia oficial sigue descaradamente su ayuda inconfesable a los rojos españoles, sin duda por creer que de parte de los desalmados están la razón y la justicia. No está mal, aunque a nuestro entender sigamos creyendo que la justicia y la razón están de parte de la España Nacional. Todo es según el color del cristal con que se mira. Y los cristales franceses están teñidos del color rojo que priva en el Frente Popular de la vecina República y en el pseudo gobierno de Barcelona. Que el diablo, no Santa Lucía, les siga conservando la vista. Al fin y al cabo al que Dios quiere perder primero lo vuelve loco.

## Próximo acontecimiento artístico de Frentes y Hospitales en el Teatro Principal de Burgos

Esta grandiosa velada tiene una nota interesantísima y simpática y es que estará patrocinada por S. E. doña Carmen Polo de Franco.

Dado el fin de esta magnífica manifestación de arte a favor de nuestros combatientes la calidad de quien ha de llevar totalmente el programa con una variación sorprendente y el estar patrocinada por la esposa de nuestro invitado Caudillo Franco puede asegurarse a la función un éxito absolutamente rotundo.

## Aviones derribados al enemigo durante el mes de Noviembre

Durante el mes de noviembre han sido derribados al enemigo los siguientes aviones:

Por antiáereo.—Curtiss, 4 seguros; Martin Bomber, 1 probable.

Por cazas.—Martin Bomber, 1 seguro y 1 probable.

Boeing, 25 y 9.

Curtiss, 35 y 5.

Aviones de gran bombardeo.—Boeing, 4 seguros.

Curtiss, 2 seguros y 1 probable.

Cazas sin determinar tipo, 2 y 2. Total, seguros, 73; total probables, 19.

TODA LA CORRESPONDENCIA DE El Castellano DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 95

# Suscripción Pro-Aguinaldo del Combatiente

Quedará cerrada, sin prórroga, el 10 de diciembre

Abierta por Orden del Ministerio del Interior, se espera que la provincia de Burgos responda con la misma esplendidez y patriotismo que en el año último.

Apresúrate a enviar tu generoso donativo, pues todo lo merecen nuestros soldados, no dejándolo para última hora. Los ingresos se reciben en el Ayuntamiento.

## Lista de donantes

- Suma anterior, 324.076,60 pesetas
- Don José Antonio Plaza, 500.
- Don Antonio Plaza, 200.
- Don Eilas Gómez, 10.
- Don Félix Rodríguez, 5.
- Don Segundo Moral, 10.
- Don Maximiliano Tamayo, 25.
- Don Dionisio Rodríguez, 5.
- Don Eulogio Gutiérrez y señora, 5.
- Hijos de Antón, 25.
- Aloña Barbero Martínez, 10.
- Superiora y Comunidad de H. M. de Burgos, 100.
- Eulalia Sarasua, 3.
- Angel Gutiérrez Martínez, 100.
- Luis Melgosa y de Aguirre, 15.
- Don Tomás Segura, 30.
- «Marta de Burgos», 100.
- Don Ignacio Albarelos, 25.
- Don Eusebio Moranchel, 25.
- Don Eilas Hernández, 25.
- Don Adrián Barbero, 10.
- Don Pedro Ombra, 25.
- Maestra y niños de la Escuela de Argüeso de Mena, 10.
- Don Caudencio Peralta, 10.
- Viuda de Angel Miguel, 15.
- Don Angel García, joyeta, 100.
- Doña Alicia, Eduardo y José Luis P. Escudagüla, 15.
- Don Luis Monje, 25.
- Don Próspero Les, 25.
- Don Adolfo Santamaría, 2.
- Don Pedro Villalán y señora (2.ª vez), 10.
- Don José María Soler Medrano, 100.
- Don Pío Almendres, 25.
- Don Eulogio Bartolomé Martínez, 5.
- Carrocerías Santos, 50.
- Don Segundo Alvillos, 5.
- Plaza Sanz Bobillo, 2.
- Don Angel Orjalvo, 5.
- Carmencita Laborda Orjalvo, 1.
- Don Manuel Ruesca del Río, 25.
- Don Felipe de la Viuda, 250.
- Don Hilarión del Alamo, 25.
- Don Iñigo Antón Santos y señora, 10.
- Doña Francisca Muguiró, viuda de Muguiró, 150.
- Don Francisco Muguiró, 100.
- Doña María Piedad Muguiró, 100.
- Don Luis del Val Gonzalo, 25.
- Hermanas Luisa y María Bohigas, 20.
- Ciudad del Restaurant Rimbombin, 50.
- Don Alfredo del Alamo, 5.
- Don Teodoro Nebreda y familia, 5.
- Don Antonio Lostau Palacios, 25.
- Don Félix Cecilia Ortuzar, 5.
- Don Francisco García Lozano, 100.
- Don Luis García Lozano, 25.
- Don Juan Luis Calleja Núñez, 25.
- Don Crescencio Sastré, 5.
- Empleados de la Banca Fernández-Villa Hermanos:
- Don Juan Quintana Lozano, 20.
- Don Agustín Franco, 15.
- Don Juan Páramo, 10.
- Mecedes Santiago, 5.
- Paulino Páramo, 5.
- Santiago Palacios, 5.
- Angel Martín, 5.
- Don José Esteban, Brigada de Artillería, 30.
- Don Enrique de Alvear, 25.
- Doña Ana Caral y Queralt, 25.
- Señora de Anaya y hermana, 10.

- Don Angel García Arceo, 15.
- Don Ambrosio García Victoria, 50.
- X. X., 35.
- Don Angel Alonso Calvo, 50.
- Don Godofredo Mafias, 5.
- Don Julián Grijalvo, Bar Avenida, 100 pesetas.
- Don Ramón Madruga, 25.
- Don Carlos Plaza Barrio, 100.
- Don Residuo Pérez y Pérez, 3.
- Don J. H. L. y señora, 25.
- Don Andrés Cerdán, 10.
- Don Manuel Barrio, 6.
- Electra de Burgos, 2.000.
- Personal de la misma: un día de haber, 492,30.
- Escuela de San Pedro de la Fuente, 36,50 pesetas.
- Don Antonio López y señora, 25.
- Asociación de Empleados de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, 100.
- Doña Fidelia Manzanedo, 25.
- Don Celestino Tamayo, 5.
- Casa de Calderón, 25.
- Don León Cendrano y señora, 10.
- Doña Felisa Cendrano, 5.
- Espumosos La Catedral, 25.
- Doña María Luisa Arroyo, 10.

TOTAL 330.039,70 ptas.

En la relación publicada con fecha 30 del pasado, figuraba don Gregorio Pérez y señora debiendo ser don Procopio Pérez y señora que fué el donante.

Los donativos se reciben en los locales que el Ayuntamiento tiene instalados en el segundo piso del edificio del Caspio.

## Gobierno Civil

**DONATIVOS**

Don Pablo Giménez Cuende, de esta capital, ha hecho entrega al señor Gobernador Civil de un donativo de 500 pesetas con destino al Aguinaldo del soldado.

Este mismo señor ha entregado también un donativo de 250 pesetas de la Sociedad Izquierdo, Gonzalo y Giménez, antes Alfares Castellanos, para que sean destinadas por partes iguales al Aguinaldo del Soldado y a Auxilio Social.

**VISITAS.**

El señor Gobernador ha recibido las siguientes:

Ilmo. Sr. Coronel don Félix Campos Guereca, jefe del Instituto Geográfico y Catastral.

Señor Director de la Prisión Provincial.

Señor Alcalde de Hontoria del Pinar.

Señor Delegado Provincial Sindical.

**Qué es la FICHA AZUL?**

Es poder atender a miles de necesitados cada día.

## Patronato Nacional Antituberculoso

Otro nuevo Sanatorio ha entrado en funciones en el curso del mes de noviembre: la magnífica residencia llamada «Colmenilla de Aracena», que se levanta en la sierra de este nombre, en la provincia de Huelva.

Serán allí atendidos, recogiendo los beneficios del clima y los cuidados facultativos de un magnífico plantel de médicos y enfermeras, 110 soldados ex combatientes de nuestro Glorioso Ejército, que por incidencias de la vida de campaña hayan sido presa de procesos pulmonares tuberculosos.

El edificio, de inmejorable emplazamiento, cercano a la gruta de maravilla cuenta con habitaciones individuales, cuartos de baño, salones de recreo, etc., así como de un amplio parque circundante que dará a los soldados residentes, alegría y amenidad en las horas que dediquen a su curación.

Ruta de estrellas, nuevo camino de Santiago para las generaciones hispanas, está señalando la Obra antituberculosa del Patronato Nacional con ritmo táctico de protección y aislamiento y generosa cordialidad hacia quienes lo requieren.

Una victoria en el frente, es un paso más en dirección de la gloria y de la paz de nuestra Patria; cada Sanatorio creado es una perla para la corona de la energía racial, espejo del bienestar del pueblo.

Orden moral, orden social, orden sanitario: son las consignas de los países triunfadores. Ética, disciplina y salud son símbolos y orlillas del Patronato Nacional Antituberculoso.

## Boletín Oficial del Estado

**Disposiciones que contiene**

El número correspondiente al día de hoy viernes, contiene entre otras, las siguientes:

**MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.**

Orden anunciando concurso para la provisión de 125 plazas de Auxiliares Interinos de los servicios de este Ministerio, de los que 51 serán destinados a provincias y los restantes, a dicho Ministerio.

Durante el plazo improrrogable de veinte días naturales podrán ser solicitadas dichas plazas por todos los españoles, sin distinción de sexo, que no estén actualmente en filas, mayores de 18 años.

**MINISTERIO DE ORGANIZACION Y ACCION SINDICAL.**

Orden disponiendo la separación definitiva del servicio de don Manuel Benítez González, Auxiliar de los extinguidos jurados Mixtos de Sevilla.

**MINISTERIO DE ORDEN PUBLICO.**

Octava relación nominal de aspirantes admitidos al Concurso publicado para cubrir plazas de Agentes Auxiliares Interinos de Cuerpo de Investigación y Vigilancia.

## Telegrama del Rey Emperador de Italia al Generalísimo

«Su Majestad el Rey de Italia y Emperador de Etiopía, Víctor Manuel III, ha expresado a S. E. el Generalísimo su agradecimiento por la concesión que se le ha hecho del Collar de la Gran Orden Imperial de las Flechas Rojas, enviando el siguiente telegrama: «Su Excelencia el Embajador me entrega la honorífica condecoración que habéis querido conferirme. Agradezco muchísimo a Vuestra Excelencia su gran cortesía y tened la seguridad de que considero tal acto como una nueva y muy preciada muestra de vuestros sentimientos hacia mi persona y hacia mi país idealmente unido a la Nación Española por el triunfo de la más noble de las causas.» Víctor Manuel.»

## Sección Agronómica de Burgos

**CIRCULAR**

**De Interés para almacenistas y revendedores de Abonos Minerales.**

A fin de dar cumplimiento a una Orden del Ministerio de Agricultura sobre existencias de Superfosfato de cal en esta provincia en poder de fabricantes, almacenistas y revendedores, procederán los interesados, a quienes afecta esta Orden, a enviar a esta Sección Agronómica, calle de la Victoria, núm. 26, relación de existencias en esta fecha, con especificación de la condición del declarante de «fabricante, almacenista o revendedor» y en el improrrogable plazo de cuatro días a partir de la publicación de la presente.

Burgos 30 de noviembre de 1938. —III Año Triunfal. — El ingeniero jefe, Eufemio Olmedo.

## Obra de la Propagación de la Fe

El próximo sábado, 3 del actual, festividad de San Francisco Javier, Patrono de dicha Obra, tendrá lugar en la iglesia de la Merced, altar de San Ignacio, a las ocho, misa de comunión general de Reglamento, a la que deberán asistir cuantas personas pertenezcan a dicha Obra.

## Junta Provincial de Abastos

**Adjudicación de tres camiones**

Para general conocimiento y de los interesados se hace saber que los camiones ofrecidos por esta Junta con fecha 11 de noviembre han sido adjudicados por acuerdo de esta presidencia, como sigue:

- Ayuntamiento de Burgos, 1.
- Ayuntamiento de Aranda, 1.
- Granja Bascos del Agua, 1.

Burgos 1 de diciembre de 1938. —III Año Triunfal. — El gobernador civil presidente, Antonio Almagro.

## ANUNCIO OFICIAL

**Subasta de escopetas**

El día 4, a las 11 horas, tendrá lugar en la Comandancia de la Guardia Civil de esta Capital, la subasta de todas las escopetas intervenidas.

Las misas que se celebren mañana día 3 en Briviesca, Salinillas de Eusebio, Piérmigas y el funeral del día 5, en Gamonal, serán aplicados por el alma de

**EL SEÑOR**

**D. Pablo Sanz Andrés**

Maestro que fué de Gamonal de Biopico y Teniente de Requetés que falleció el día 4 de Diciembre de 1937

(Q. E. P. D.)

Su afilida esposa, doña María Moreno, hijos, hermanos y demás familia

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios y asistan a alguna de dichas misas.

Burgos 2 Diciembre de 1938.

## Los Patronos y el Subsidio Familiar

Décima lista de Entidades Patronales que han presentado los correspondientes padrones en esta Delegación.

- Eusebio Cuervo, Carbonería, Fernández-González, 17.
- Benigno Gómez, Taller Mecánico, Lain-Calvo, 2.
- Cástulo Orejón, Fernán-González, 11 Fábrica de Harinas.
- José M.ª Calderón, Taller Pintura, Santa Clara, 26.
- Cirilo Moreno, Almacén de Frutas, San Juan, 39.
- Domingo Álvarez Ortega, Tornero, General Mola, 8.
- «Diario de Burgos», Periódico, Victoria, 16.
- Gas Burgos S. A., Fábrica de Gas, Barrio Gimeno, 12.
- Esteban Benito, Fontanería, Avellanos, 4.
- EL CASTELLANO, Periódico-Imprenta, Santander, 10.
- Ginés Marijuán de la Viuda, Labrador, Villatoro.
- Alejandro Güemes González, Barbería, Cadena y Eleta, 2.
- Inocencio de la Mora, Calzados, Santander, 2.
- Compañía Industrial Expendora, Duque de la Victoria, 17.
- «Cervantes», Seguros, Duque de la Victoria, 17.
- Compañía Arrendataria de Fósforos S. A., Duque de la Victoria, 17.
- Angel Pelayo Marín, Comercio, Plaza Mayor, 4.
- Julián Antón Expósito, San Juan, número 56.
- Hijos de Santiago Almendres, Hortelano, Barrio Gimeno, 3.
- Benita Ruiz Rodríguez, Hortelano, Villalón, 11.
- Daniel San Martín Iruñaga, Labrador, Fernán-González, 108.
- Valentín Martínez Alonso, Villalongojeira.
- Luis González Valdizán, Auto-Servicio Público, Padre Florez, 16.
- José González Barriocanal, Farmacia y Droguería, Cid, 17.
- Victoriano Ausín, Transportes, calle Madrid, 16.
- Juan Gil Hervia, Fábrica de Mochos, Barrio Gimeno, 14.
- Vicente Tapia Pérez, Guarnicionería, Vega, 22.
- Paulino Bernal, Hortelano, La Llanza de la Plata.
- Saturino San Martín Iruñaga, Carretera Quintanadueñas.
- Paulino Martínez, Comercio, Cid, 3.
- Covadonga, S. A., Seguros, Victoria número 16.
- Juan Bartolomé Ultramarinos, Prim número 21.
- Torras, S. A., Construcciones Me. Eduardo Dato, 21.
- Florentino Sedano, Contratista de Obras, Emperador.
- Próspero Les Cambra, id., Huerto de Rey 26.
- Félix Arce García, Tejidos, Plaza Mayor, 41.
- Victor Frías Pérez, Pintor, Puebla, número 13.
- Compañía de Tabacos, Cerdón, 6.
- Compañía A. de Tabacos, Cerdón, 6.
- Gregorio González, Vinos y Comidas, Santocildes, 1.

Undécima relación de Entidades Patronales que han presentado los padrones del Subsidio Familiar:

- Herederos de Eleuterio López, Agrícola, Lain Calvo, 14.
- Eleuterio Val Gutiérrez, id., San Julián.
- José Ruiz González, Calzados, Moneda, 8.
- Pablo Frías Ojeda, Carnicero, Lain Calvo, 6.
- Jardín de Belleza, Peluquería de Señoras, Duque de la Victoria, 14.
- Jesús Avila Peña, Hotel Moderno, Queipo de Llano 2.
- C.ª Arrendataria M. de Petroleos, Sanjurjo, 36.
- José Sedano Terán, Zapatería, Lain Calvo, 39.
- Francisco Moral Moral, Cereales, La Tesorera.
- La Vascongada, Hotel, Almirante Bonifaz.
- Tomás Alonso Puente, Los Pisones.
- Dionisio Ordóñez Palacios, Vega, 9.
- Román Alonso Alonso, Vinos y Comidas, Llana de Adentro, 6.
- Raimundo Jiménez Gil, Labrador, Monte de la Abadesa.
- Antonio Plaza Iglesias, Asuntos particulares, Generalísimo Franco, 5.
- Domingo Elvira, Barbería, Calera, 5.
- Asociación Gremial Mercantil e Industrial, Plaza Mayor, 10.
- Delegación Mutualidad Accidentes de Trabajo, Hermes, Plaza Mayor, 10.
- Secundino Pérez Penagos, Construcciones, San Vitores, 14.
- Florentina Miguel Rodríguez, Agrícola, Diego Lainez, 2.
- Andrés Mazuelas, Peluquería, Generalísimo Franco, 3.
- Domingo Hospital, Géneros de punto, Plaza Mayor, 41.
- Gonzalo Velasco Ruiz, id., Santa Clara, 15.
- Incinto Manrique del Río, Electricidad, Lain-Calvo, 28.
- José Masip, tintorería, Vadillos, 37.
- Francisco Alonso Turrrientes, Quince lla, Plaza Mayor, 3.
- Emeterio Calleja Bernal, Vinos, Llana de Afuera, 7.
- Samuel Manero, Confecciones, Sombrería, 4.
- Valentín Domingo, Botería, Vega, 33.
- Ricardo Garilleli, Bar, San Lesmes, 2.
- Viuda de Hernando, Tejidos, Queipo de Llano, 7.
- León Manero, Albañilería, Sombrería, 4.
- Juan Pérez Vargas, Padre Florez, 35.
- Elias Martínez Martínez, Agricultura, Granja de la Salud.
- Banco de Crédito Industrial, Huerto de Rey, 11.
- Nuevo Café-Bar Candela, Plaza Mayor, 61.
- Julio Santolalla, Ultramarinos, Almirante Bonifaz 25.
- José Malax-Echevarría, Contratista, Nicolás de Vergara, 14.
- S. E. de Seda Artificial, Bar Carmen, San Lorenzo, 21.
- Pedro Pérez Pascual, Fábrica de Queso, Almirante Bonifaz, 5.
- Con esta fecha queda cerrado el plazo de presentación por los Patronos del Censo de su personal asegurado a los efectos del Régimen de Subsidios Familiares.
- Burgos 30 de noviembre de 1938. —III Año Triunfal.

+

EL SEÑOR

## Don Jesús Viejo Julián

(MEDICO TITULAR DE MECERREYES)

Afiliado a Falange Española Tradicionalista y de las JONS.  
ha fallecido en dicha Villa, el día 1.º del actual, a los 40 años de edad,  
DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

El Ayuntamiento de dicha Villa, El Colegio Oficial de Médicos de la Provincia

Su afilida esposa, doña Rosario Varela Vallejo; hijas María del Rosario, María Jesús, María del Carmen y María Leonor; padres, don Francisco Viejo, (Profesor del Instituto de Segunda Enseñanza de esta Ciudad) y doña Encarnación Julián; madre política, doña Laurentina Vallejo (Viuda de Varela), hermanos, doña Carmen, don Antonio (Teniente Médico, en el frente) y doña Pilar; hermanos políticos, doña Consuelo y don Ventura Varela (en el frente); tíos, don Benito (del Comercio) y doña Concha Viejo, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a los funerales y entierro que tendrán lugar mañana sábado, día 3, a las DIEZ, en la Iglesia Parroquial de Mecerreyes, actos de piedad por los cuales les quedarán eternamente reconocidos.

Mecerreyes 2 de Diciembre de 1938

Hay concedidas Indulgencias en la forma acostumbrada.

+

EL SEÑOR

## Don Julián Ibeas Castilla

ha fallecido en Rubena, en el día de hoy, a los 78 años de edad  
después de recibir los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos, don Francisco y doña Ignacia; sobrinos, don Eriberto, don Laureano Ibeas, don Antonio Castilla, don Eusebio Monedero y demás familia

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Rubena 2 de Diciembre de 1938.

+

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

## Don Luis González Espiga

Capitán del Regimiento Infantería de San Marcial

que murió gloriosamente, por Dios y por España, el día 3 de Diciembre de 1936, en el frente de combate,

R. I. P.

Su apenada esposa, doña Estefanía Martínez Espinosa; hijos, Luis, María del Pilar, Teresa y Teodora y demás familia

Suplican a sus amistades la asistencia a alguna de las misas que de OCHO A DOCE, ambas inclusive, se celebrarán mañana 3, en la Iglesia parroquial de San Gil y altar del Santísimo Cristo, en sufragio de su alma, por lo que les anticipan las gracias.

Burgos 2 de Diciembre de 1938.

+

EL SEÑOR

## Don Luis González Espiga

Capitán del Regimiento Infantería de San Marcial

que murió gloriosamente, por Dios y por España, el día 3 de Diciembre de 1936, en el frente de combate,

R. I. P.

Su apenada esposa, doña Estefanía Martínez Espinosa; hijos, Luis, María del Pilar, Teresa y Teodora y demás familia

Suplican a sus amistades la asistencia a alguna de las misas que de OCHO A DOCE, ambas inclusive, se celebrarán mañana 3, en la Iglesia parroquial de San Gil y altar del Santísimo Cristo, en sufragio de su alma, por lo que les anticipan las gracias.

Burgos 2 de Diciembre de 1938.

Junta Harino Panadera de Burgos

CIRCULAR

Rectificación y ampliación de la anterior publicada ayer.

De acuerdo con los precios fijados para la harina, pan y subproductos de la molinera de trigo...

PRECIOS DE LA HARINA

Aranda, Roa, Burgos, Villarcayo, Estepa y Cojibar, 63,00 pesetas Q. M. Lerma, 61,50 ídem.

Melgar, Villadiego y Castrojeriz, 62,00. Villaquirán y Briviesca, 63,25.

Salas de los Infantes, 65,25. Beorago y Sedano, según origen. Estos precios podrán oscilar en un medio por ciento, en más o en menos.

Los precios se entienden siempre por entregas en fábricas sin envases, con pagos al contado e incluidas las comisiones que corran a cargo del vendedor...

Cuando los compradores sean industriales no panaderos (confiteros, churreros, etc.), si la compra no llegara a dos mil kilos, podrán recargarse hasta un dos por ciento del precio fijado para harinas de panadería.

Los almacenistas, previa expresa autorización de la Junta provincial de Abastos, podrán facturar sus harinas con los siguientes recargos sobre los precios a que les resulte la mercancía.

a) Harinas para panaderos, sea cualquiera la cantidad de venta una peseta por quintal métrico.

b) Harinas para industriales no panaderos (confiteros, churreros, etc.); 5 por ciento si la compra no llega a dos mil kilos y tres por ciento en los demás casos.

PRECIOS DEL PAN

Aranda, Roa, Villaquirán, Briviesca, Belorado y Sedano: Piezas de 3 kilogramos, 1,80 pesetas; de 2 y 1/2, 1,55; de 2, 1,25; de 1 1/2, 0,90; de 1, 0,63 y de 1/2, 0,35.

Lerma, Melgar, Villadiego y Castrojeriz: 1,80; 1,50; 1,20; 0,90; 0,62 y 0,35.

Burgos, Villarcayo, Estepa y Cojibar: 1,80; 1,55; 1,25; 0,90; 0,64 y 0,35.

Miranda: 1,85; 1,55; 1,25; 0,95; 0,64 y 0,35.

Salas de los Infantes: 1,85; 1,55; 1,25; 0,95; 0,65 y 0,35.

Los precios anteriormente consignados para el pan, se refieren al denominado candelón de media compacta; para el pan de flama se aplicará idéntico precio para las piezas de medio kilo, dos céntimos menos para la pieza de kilo, dos céntimos menos para la pieza de kilo y medio, tres céntimos menos para la pieza de dos kilos, cuatro céntimos menos para la pieza de tres kilos y cinco céntimos menos para la pieza de cuatro kilos.

PRECIOS DE LOS SUBPRODUCTOS

Comillita, 28,00 pesetas Q. M. Salvado hoja, 30,00. Triguillo, 25,00.

Despajo de limpia, 10,00. Los precios de estos subproductos son para toda la provincia.

Al mismo tiempo se recuerda que se encuentran por ventas al por mayor, para estos subproductos las partidas no inferiores a 5.000 kilos, cuando el comprador reside fuera de la localidad en que está enclavada la fábrica y no inferior a 2.000 kilogramos cuando reside en la misma localidad.

El sobreprecio a que hace referencia el artículo 4.º de la Orden de 22 de marzo último, para las ventas que realicen los sindicatos Agrícolas de Falange, es de dos por ciento en las ventas superiores a cinco mil kilos y de tres por ciento en las inferiores.

Cuando las ventas sean efectuadas por almacenistas y detallistas particulares, nunca podrán hacerse a precios inferiores a los fijados por los citados Sindicatos, ni tampoco podrán exceder del diez por ciento de dichos precios.

Las infracciones a los precios anteriormente señalados así como cualquiera de las normas dadas será sancionada de acuerdo con la vigente legislación de Abastos por los Gobernadores Civiles o en su caso por el Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes.

Burgos 30 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Ingeniero Jefe, Presidente, Eufemio Olmedo.

Oficiales extranjeros en el Ejército rojo

Bruselas.—El periódico «País Reub» publica los nombres y nacionalidades de los 88 oficiales superiores extranjeros al servicio del ejército rojo español, entre los que figuran numerosos judíos. Once generales, catorce colonelos, siete tenientes colonelos, diecisiete comandantes, veintinueve capitanes, diez tenientes y ocho comisarios políticos bolchevistas gozan—según el periódico—de poderes ilimitados, de los que hacen uso como dueños y señores absolutos de España republicana.—Stefani.

En la Cámara de los lores

Londres.—En la última parte de la sesión de ayer en la Cámara de los Lores, declaró lord Halifax, en relación con la política extranjera, que era inexacto que Gran Bretaña dejase de lado sus relaciones con los Estados Unidos.

Uno de estos días—añadió—marchará a América el señor Eden y aun no siendo ministro lleva el asenso del Gobierno británico.

Por otra parte, no existen procedimientos rápidos para restablecer la buena voluntad entre los pueblos.

Terminó diciendo que era no comprender el temperamento inglés creer que los esfuerzos de Inglaterra hacia un mantenimiento de la paz significaban una carencia de decisión o una voluntad ammorada de defender todo aquello que constituye la base de la vida nacional y el ideal de Inglaterra, que tiene entre sus normas principales la de mantener y salvaguardar la paz, debiendo constituirse una comunidad internacional bien ordenada que preserve al mundo de los horrores de la guerra.

Declaraciones del asesino de Von Rath

París.—Herschell Grynzpan, el joven judío, asesino del diplomático alemán Von Rath, fué llevado el miércoles al Palacio de justicia donde M. Tesnière, juez de instrucción, le sometió a un nuevo interrogatorio.

Grynzpan estaba asistido por los abogados Torres, Wel, Gondechaux de Vesiniet, Larue, Doubenarski y Szwarc.

El asesino declaró que se había causado especial impresión la lectura de las noticias relativas a la persecución de que eran objeto los judíos en Alemania.

Explicó seguidamente que el primero de noviembre había recibido una carta de sus padres que le había destrozado moralmente. «Sobre todo—dijo—pienso de que no había frente a estos hechos un gobierno, en el mundo, capaz de protestar».

El 5 de noviembre tuvo, según declaró luego, una discusión con su tío y su tía y se marchó del piso de la calle de Petrus-Ecuries, donde viven estos familiares para trasladarse a «noir de Suez» donde pasó una noche agitada en el curso de la cual soñó con las persecuciones de que son objeto los judíos.

Hacia las siete de la mañana el joven tragejista se despertó y se vistió; salió a la calle y echó a andar sin rumbo preciso.

«A partir de este momento—añadió—actué como un autómatas. Escribí una carta a mis padres, en mi habitación, pero no supe luego qué hacer. Pensé en suicidarme para demostrar al mundo entero que me había sacrificado».

El juez de instrucción le rogó que hiciera un texto de la carta que le había escrito para pensar en otra interpretación. La carta, dice en efecto lo que sigue:

«Mis queridos padres: No podía hacer otra cosa y ¡que Dios me perdone! mi corazón sangra cuando oigo hablar de una tragedia... y de doce mil judíos. Debo protestar para que el mundo entero oiga mi protesta y me veo obligado a hacer esto. Perdonadme».

El joven Grynzpan afirma que esta carta demuestra que quiso simplemente suicidarse y que refleja su exacto estado de ánimo en aquel momento.

Sobre el asesinato en sí, confirma todos los resultados de la información hecha en el lugar del crimen.

Grynzpan explica cómo se sirvió del pretexto de la entrega de un documento importante para lograr ser recibido por Von Rath.

«A partir del momento en que penetré en el despacho no me acuerdo de nada. Sólo sé que tiré desde el bolsillo izquierdo de mi americana».

Cuando el desgraciado consejero de Legación fué tocado por las balas tras-

EL SORTEO DE NAVIDAD

Acaban de poner en venta los tickets de la tradicional lotería de Navidad. El sorteo se celebrará el día 22 del próximo mes de Diciembre.

Constará de 40.000 tickets de 500 pesetas cada uno, distribuidos en veintinueve series de 25 pesetas.

La cuantía de los tres premios mayores es de cuatro millones, dos y un millón, respectivamente.

Información de la tarde

Medidas contra los huelguistas

París.—Después de las conversaciones ministeriales ha sido publicado un comunicado que enumera especialmente las medidas tomadas contra los obreros y funcionarios que han tomado parte en la huelga general.

Los empleados huelguistas que han tomado parte en la huelga general, y que tenían cargos especiales en colaboración con el Banco de España y con las sociedades de ferrocarriles, quedan despedidos de aquí en adelante.

Los funcionarios de los ministerios que han mostrado simpatías hacia la huelga, serán también despedidos. Los demás empleados de los servicios del Estado, quedarán de momento, sin empleo hasta que los ministros han tomado las medidas necesarias.—DNB.

Comentarios de la prensa de París

París.—Los diarios de la mañana publican ayer ediciones especiales, en las cuales, bajo grandes titulares, ponen de relieve el fracaso completo de la huelga del miércoles, que «Le Matin» califica de fracaso sin igual.

«El Sr. Daladier—agrega—ha triunfado y ha conseguido evitar la guerra civil. En septiembre último no consiguió Moscú desencadenarla y el miércoles ha fracasado de nuevo con motivo de la huelga».

«Le Petit Parisien» afirma que las cifras de huelguistas fueron más insignificantes todavía que las que estimaron los dirigentes socialistas.

Según este diario, el Parlamento se reunirá el día 9 del corriente.

«Le Journal» escribe que el pueblo francés ha roto anteayer con sus malos consejeros y ha tenido el valor de proclamar públicamente la ruptura.

«Excelsior» afirma que en los centros sindicales se trata ya de buscar un sustituto a Jouhaux como secretario de la Confederación del Trabajo.

«Le Jour» declara que la Confederación General del Trabajo ha perdido en veinticuatro horas todas las ventajas materiales y morales que había conseguido en treinta meses de Frente Popular.

«L'Deuvre» dice que León Blum se ha equivocado completamente al esperar que la huelga tuviera caracteres de movimiento espontáneo e irresistible.

«L'Ere Nouvelle» solicita que sean castigados los responsables del movimiento de huelga, especialmente Jouhaux y sus secuaces.

«L'Action Française» publica un artículo reclamando la disolución del Partido Comunista y de la C. G. T. y de la Cámara.

En «Le Populaire», León Blum reconoce que la jornada de anteayer no fué una victoria para la organización sindical, pero tampoco—afirma—lo es para el Gobierno.

«Le Peuple» escribe que, a pesar de las violencias practicadas por el Gobierno, no ha conseguido impedir que se declarase la huelga general.

En este mismo periódico, Jouhaux declara que la C. G. T. proseguirá su acción hasta conseguir el triunfo.—DNB.

Comentarios a unas próximas conversaciones

Berlín.—En su nota consagrada a la próxima visita de Chamberlain al Duce, «Angriff» examinando el programa de las conversaciones entre el primer ministro británico y Mussolini, subraya que estas conversaciones tendrán por objeto las relaciones entre la «entente franco-británica» y el eje Roma-Berlín. La existencia de estos dos bloques—escribe «Angriff» es una realidad política destinada a permanecer tal como está, por mucho tiempo. En las conversaciones de Roma no se tratará de buscar un desplazamiento en este campo, sino de examinar las posibilidades de construir un puente sobre el foso que separa hoy a los dos grupos de potencias.

Chamberlain, termina el periódico, será acompañado en su visita a Roma de los mejores votos. No importa donde se celebren las conversaciones que tienen por fin una entente general, si en Berlín o en Roma, si en uno o en otro término del eje; eso es perfectamente igual: la respuesta a los problemas puestos sobre el tapete será siempre la misma.—Stefani.

Información de la tarde

Medidas contra los huelguistas

París.—Después de las conversaciones ministeriales ha sido publicado un comunicado que enumera especialmente las medidas tomadas contra los obreros y funcionarios que han tomado parte en la huelga general.

Los empleados huelguistas que han tomado parte en la huelga general, y que tenían cargos especiales en colaboración con el Banco de España y con las sociedades de ferrocarriles, quedan despedidos de aquí en adelante.

Los funcionarios de los ministerios que han mostrado simpatías hacia la huelga, serán también despedidos. Los demás empleados de los servicios del Estado, quedarán de momento, sin empleo hasta que los ministros han tomado las medidas necesarias.—DNB.

Sobre el discurso de Ciano

Berlín.—La «Correspondencia Política y Diplomática Alemana» se ocupa extensamente del discurso pronunciado anteayer en la Cámara por el ministro de Negocios Extranjeros de Italia, conde Ciano el periódico escribe especialmente que las palabras claras y precisas del ministro, dieron a su discurso el valor de un documento histórico. Si el eje Berlín-Roma no hubiese existido, los hombres de Estado de la Europa occidental no hubieran conseguido, a pesar del deseo y de la convicción de sus pueblos, mantener la paz.

Si el eje Berlín-Roma, no hubiese estado en guardia y con pleno conocimiento de su deber y con el apoyo de sus formaciones militares, se hubiera fuchado para la solución del problema checoslovaco, que hubiera llegado a ser, desde luego un peligro más inminente mientras hubieran durado las negociaciones. El eje encuentra su fuerza más vigorosa en una fraternidad de los Ejércitos y en la voluntad común de defender las convicciones políticas adoptadas por los dos países.

El conde Ciano, con su discurso, indicó la trayectoria a seguir para el futuro, en colaboración y en pro de la paz, con el acercamiento cada vez mayor de ambas naciones. Para ello habrá que vencer las resistencias que ha traído consigo el acuerdo de Versalles y los subterfugios que no han podido impedir la revisión territorial sin derramamiento de sangre. En el porvenir, los pueblos autoritarios dirigirán también la renovación de Europa, hasta que sea obtenida una situación que permita a todos el equilibrio necesario y el respeto a los derechos más naturales.

Palestina es un fuego que aumenta bajo los auspicios del imperio inglés

Karlsbad.—El Reichleiter Alfred Rosenberg, ha pronunciado ayer tarde un discurso en una reunión electoral en el Schuetzenhaus de Karlsbad.

Rosenberg ha dicho entre otras cosas: «He escogido a Karlsbad como lugar para este mitin, por ser aquí donde tuvo lugar hace 17 años un Congreso mundial de sionistas y que fué un símbolo de triunfo pan-judío. Los discursos pronunciados en dicho Congreso, de 1921, prueban claramente en qué forma tenían en su poder los judíos las altas finanzas, así como la dirección de numerosos pretendidos movimientos obreros marxistas a los cuales el sionismo estaba dispuesto a entregar el dinero del mundo, así como los elementos revolucionarios en los diferentes Estados también al servicio de la política internacional judía».

El presidente del Congreso fué Chaim Weizmann, que es todavía hoy y el jefe del sionismo mundial. El tal Weizmann fué quien participó en la elaboración de la llamada «Balfour declaración».

Este fué secundado en el Congreso de Karlsbad por el jefe del proletariado británico, Kaplansky, quien dijo: «Nuestra suerte y una prueba de nuestro vigor, consisten en el hecho de que podemos apoyarnos sobre los elementos revolucionarios en Inglaterra».

Weizman mismo dijo durante dicho Congreso: «Inglaterra con sus ideas que dominan los continentes, ha comprendido quizás más y antes que todas las demás naciones, que el problema judío puede llegar a ser una fuerza destructiva inconmensurable».

Algunos meses más tarde, en Oxford, Weizmann dijo que había siempre una comunidad de intereses entre el Gobierno de la Gran Bretaña y los judíos del mundo entero.

Rosenberg expuso luego los continuos atentados contra la vida del pueblo francés y declaró que van dirigidos por judíos a la cabeza de los cuales se encuentra el «viejo agitador judío León Blum», quien quiere evitar a toda costa un acercamiento entre Francia y el Reich.

«Es necesario, continuó diciendo el orador, que en los demás países se cese de seguir dicho desarrollo de una manera superficial y que se abandone la ingenua idea de que Inglaterra haya concluido una amistad eterna con el judaísmo internacional. Este ha sido, es verdad, el signo característico de la política durante largos años, pero hoy en día empiezan a sentirse los reveses de semejante fraternidad».

Hay un país que está poblado desde hace muchos siglos por árabes y que pertenece realmente a los árabes, en el que se infiltra el judaísmo como un continuo veneno.

Hoy día Palestina es un fuego que va aumentando bajo los auspicios del Imperio inglés. Inglaterra, que ha llevado su política de acuerdo con el judaísmo, se cree hoy, día situada frente al hecho de que los intereses británicos están en contradicción abierta con los deseos de dominación de los judíos, por lo menos en parte».

Rosenberg se refirió luego a los programas históricos de los judíos en Inglaterra y concluyó diciendo: «Cuando Adolf Hitler echó a los judíos de los puestos importantes, salvó a Europa, consciente de su responsabilidad ante la política internacional. Hoy día hay dos potencias que representan en la forma más decidida los intereses de Europa: Alemania e Italia. Las dos potencias han tenido el valor de cortar entre una política de parásitos y las verdaderas relaciones entre los distintos pueblos. Esperamos que nuevas ideas encontrarán siempre mejor acceso entre las viejas naciones, que representan la cultura europea. Nuestro destino no será obstaculizado ya por completos intereses del bolchevismo y de los financieros capitalistas judíos, que persiguen hoy el mismo fin que antes. Ellos quieren que la paz no sea establecida en Europa. Quien quiere el odio artificial de sangre nuestro continente y quieren ahogar toda resistencia contra dicha política en un mar de sangre».—DNB.

La maniobra de los rojos españoles contra Spaak

Bruselas.—Con relación a la inopinada llamada del representante de la España roja, se sabe que éste abandonó ayer la capital belga junto con el personal de la Embajada, sin hacer ninguna vi-

Guía Profesional

F. URRACA OCUlista

del HOSPITAL DE BARRANTES

Consulta particular: De once a dos y de cinco a siete

Lain Calvo, 18 — Teléfono, 1311 GRATIS A LOS POBRES

Moisés Arroyo

ENFERMEADES DE LA PIEL Y VENEREAS

PLAZA DE VEGA 22-24

TELEFONO, 1856

Tratado naval anglo-italiano

Londres.—A las once y media de esta mañana el embajador en Londres, Grandi, ha firmado la adhesión de Italia al tratado naval de 1936. El acto ha tenido lugar en el Foreign Office.

La solidez de la lira

Roma.—Los círculos financieros hacen resaltar la solidez de la lira italiana en comparación con las principales divisas extranjeras. En efecto, el 3 de enero de 1938 es decir, el primer día del año en que se abrió el mercado, la libra esterlina se cotizó a 95 liras en tanto que ahora se ha cotizado a 88,66. En forma parecida entre las dos fechas, el franco suizo bajó de 439,40 a 430,25; el franco francés de 64,50 a 44; el dólar ha permanecido sin alteración al cambio de 19.

Se hace resaltar que mediante una progresiva realización de la política de Autarquía económica, se ha puesto a la economía italiana a salvo de las fluctuaciones económicas y monetarias de otros países.—Stefani.

Niños judíos que llegan a Inglaterra

Londres.—Esta mañana han desembarcado en Halwich 200 niños judíos que constituyen la primera expedición de niños no arios procedentes de Alemania. Los preparativos han sido realizados por lord Samuel, miembro del Comité para refugiados.

A los niños se les ha permitido entrar en Inglaterra mediante una autorización que jamás se ha utilizado, en la que aparece la fotografía de cada uno de los niños, su nombre y los nombres de sus padres. No tienen necesidad de llevar la tarjeta de extranjeros.

Los niños permanecerán en un campo de vacaciones cerca de Halwich, hasta que se encuentre alojamiento en casas particulares.

Esta noche hablará Hitler

Berlín.—Se anuncia que Hitler pronunciará esta noche en Reichstag, capital de las provincias sudetes, un discurso relacionado con las elecciones que tendrán lugar pasado mañana domingo, en dicha región.—Stefani.

El Rey de Bélgica recibe a Spaak

Bruselas.—El Rey recibió al primer ministro Spaak que le puso al corriente de la situación política. Seguidamente el Soberano recibió a Pirow, ministro de Defensa y Tráficos de la Unión Sudafricana.—Stefani.

El Gobierno francés y las manifestaciones en la Cámara italiana

París.—La Prensa parisina con tina su enérgica protesta por la manifestación contra Francia en la Cámara italiana.

«Le Journal» dice que Bonnet después de comunicar al embajador italiano los sentimientos de todos los franceses, telegrafió inmediatamente al embajador francés en Roma, dándole instrucciones para que hiciesen consideraciones de carácter oficial con vistas a la solución del incidente.

La actitud de los laboristas sobre la cuestión colonial

Londres.—La actitud del partido laborista con respecto a la cuestión colonial se refleja en la moción presentada por el laborista Noel Baker, quien será el primero que intervendrá en el debate sobre política colonial que se iniciará el día 7 del actual.

La moción declara lo siguiente: «No debe realizarse ninguna

¿Quiere V. CAFE bueno y barato? Compre HORFIL sucedáneo del CAFÉ. Pruébelo y será su CAFE favorito. Este producto es el único que está registrado en la Dirección General de Seguridad. Se vende en todos los Ultramarinos de nuestra España Liberada. Precios del HORFIL: Paquetes de 1.000 gramos, Pesetas 6'55; 500 » 3'55; 250 » 2'15; 100 » 0'95; 25 » 0'30. Para pedidos al representante DON CALIXTO BERNABE, Conde LOZANO, 9. 1.º

DOMECO DOMECO siempre coñac DOMECO

Guía Profesional CLINICA DENTAL BUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON 2 y 4 C. Arangüena García-Inés del HOSPITAL DE BARRANTES Aparato urinario y piel LIBERTAD, 5. TELEFONO, 1384. Consultas de 1 a 2 y de 4 a 5 G. BAÑUELOS OCUlista DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR, 67. 1.º TELEFONO 1306

nueva distribución del territorio colonial o del Mandato, sin el consentimiento de sus habitantes...

Donativos de objetos para Iglesias devastadas por los rojos

Orense.—El jueves se inauguró en esta ciudad la exposición de objetos donados por las iglesias devastadas por los rojos...

Después de la inauguración oficial la exposición quedó abierta al público.

Las sanciones a los huelguistas franceses

París.—Las sanciones anunciadas por el Gobierno contra los funcionarios y empleados y obreros, incluso algunos cabecillas...

En contraste con el optimismo de círculos y periódicos ministeriales, en algunos medios políticos se manifiesta temor por la represión gubernamental...

En los círculos obreros y subversivos reina gran efervescencia, que ha arraigado ya en el día de ayer, a manifestaciones y huelgas aisladas en solidaridad con los obreros despedidos...

En los círculos obreros y subversivos reina gran efervescencia, que ha arraigado ya en el día de ayer, a manifestaciones y huelgas aisladas en solidaridad con los obreros despedidos...

En los círculos obreros y subversivos reina gran efervescencia, que ha arraigado ya en el día de ayer, a manifestaciones y huelgas aisladas en solidaridad con los obreros despedidos...

El nuevo Gobierno de Praga

Praga.—La lista oficial del nuevo Gobierno contiene algunas modificaciones con respecto a la primera lista publicada. Se ha decidido no crear el Ministerio de Economía...

Un navío de línea americano

Washington.—El Ministro de Marina ha dispuesto la construcción de un sexto navío de línea, de 35,000 toneladas, cuyo costo total será de 70 millones de dólares...

Túnez, Túnez!

Nueva York.—«New York Times» subraya que la manifestación a los gritos de «Túnez, Túnez!» que se produjo en la Cámara Italiana al terminar el discurso de Clano...

En San Pedro de la Fuente

También nuestro barrio celebra la novena de la Purísima. Nuestras prácticas piadosas de ordinario tienen que ir rodeadas de sacrificios...

Por la tarde—de noche también— a las siete y media, cuando las amas de casa prepararon la cena y regresaron las jóvenes de fábricas y talleres...

El día de la fiesta queremos que sea un día grande. Las jóvenes de Acción Católica nos cantarán la Misa de Pío X, nuestro Patrón nos dirá algunas palabras encendidas...

La Cooperativa de la Inmaculada Concepción de la Barriada Azul, celebra ese día con entusiasmo a su Titular...

También en nuestro barrio queremos a la gran Reina y Madre nuestra concebida sin mancha...

UN FELIGRES.

Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS

Organizaciones Juveniles

Se recuerda a todas las camaradas Fiechas la obligación que tienen de pagar sus cuotas antes de día diez...

Precio del pescado en el día de hoy

- Besugo, de 4 00 a 5 00. Sarinas, de 1 50 a 2 00. Merluza, de 5 50 a 7 00. Pescadilla, de 3 50 a 6 00. Platusas, de 4 50 a 5 00. Almejas, de 1 60 a 3 50. Congrio, de 2 50 a 6 00. Chicharros, de 1 80 a 2 00. Rapé, de 4 50 a 5 00. Lengüado, de 8 00 a 10 00. Mero, de 6 00 a 7 00. Calamares, de 5 00 a 5 50. Gambas, a 6 00. Salmonetes, a 6 00. Pageles, a 3 50. Lubina, a 6 00.

La cantidad de pescado vendido en el día de hoy, ha sido la de 6.690 kilos.

Burgos 2 de Diciembre de 1938.

El mejor surtido en Bateria de cocina lo encontrará en "LA COCINA"



Vicente P. Canales. A. Román 4. Burgos

Comisión Provincial de Provisión de Escuelas de Burgos

Sesión del día 30 de noviembre de 1938, Tercer Año Triunfal. A las cuatro de la tarde. Acuerdos adoptados:

1.º Aprobar las renuncias que por enfermedad justificada presentan doña Antonia Leonor Gómez, y Gómez maestra interina de la Escuela Nacional de Cascajares de Bureba...

2.º Declarar incurso en el artículo 52 de la orden de 20 de agosto de 1938 por abandono de destino, a doña Justa Echevarría Guridi...

3.º Poner al final de la lista de aspirantes a interinidades (antigua), teniendo en cuenta las fechas de recepción de instancias...

4.º Aprobar los nombramientos interinos, sustitutos y trasladados de interinos y provisionales hechos por la Sección en las fechas que se indican:

Nombramientos hechos el día 16 de noviembre de 1938. Traslado de la Escuela mixta de Villaverde Morquillas a la Unitaria de Quintanaraya...

Nombramientos hechos el día 21, doña Hortensia Gil Muñoz, para Nacedo; doña Otilia Blanco Fernández, para Brullés...

Nombramientos hechos el día 23, doña Ángela Gómez Llanero, para Castriello Matajudas. Nombramientos hechos el día 24...

Nombramientos hechos el día 26, don José María Martínez Díez, para Quintanilla Pedro Abarca...

Nombramientos hechos el día 29, doña Eugenia Martín Zorrilla, para Villaverde Morquillas; doña Raimunda M. Vélez Santos, para Tejada...

Nombramientos hechos el día 29, doña Eugenia Martín Zorrilla, para Villaverde Morquillas; doña Raimunda M. Vélez Santos, para Tejada...

Nombramientos hechos el día 29, doña Eugenia Martín Zorrilla, para Villaverde Morquillas; doña Raimunda M. Vélez Santos, para Tejada...

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Curso 1938-1939 MATRICULA DE INGRESO

En virtud de orden telegráfica se admiten en la Secretaría de este Instituto matriculas de ingreso de alumnos mayores de diez años...

Dicha admisión tendrá lugar hasta el día diez del actual inclusive. Burgos 2 de diciembre de 1938. III Año Triunfal. El secretario, Teófilo López Mata.

Diputación provincial Comisión Gestora

Sesión del día 30

Preside el señor Díaz Oyuelos y asisten los señores J. Bravo, de la Fuente, Rodríguez y Gil de la Piedra. Se adoptan los siguientes acuerdos:

ASUNTOS DE TRAMITE.

Queda enterada de un oficio del excelentísimo señor Gobernador civil participando que puede computarse al funcionario don Testino Sáiz...

Recibir entrega a Martín Barriomirón de San Adrián de Juarros de su hija María Concepción Barriomirón...

A Catalina Hernando, de Burgos, su hija Leonides.

A Faustina García García, de Villanueva de Argajo, su hija Lucía.

A Aurea García, de Quintanilla Urdi, su hija Narcisca.

Queda enterada de trece oficios del Administrador del Hospital dando cuenta de otros tantos ingresos de enfermos con carácter urgente.

Aprobar el proyecto del camino vecinal de Brieva de Juarros, concediendo a las entidades peticionarias la subvención correspondiente.

Idem la liquidación de las obras de nueva construcción del camino titulado Galarde a la carretera de Burgos a Logroño.

Idem id. la correspondiente al camino de Perex a la carretera de Horca de Bóveda a Medina de Pomar.

Aprobar una habilitación de créditos para nutrir varias partidas del presupuesto.

Conceder a don Antonio Ceballos Palacios el derecho a obtener cédula de 16.ª clase, como padre de numerosa familia.

Conceder a don Antonio Ceballos Palacios el derecho a obtener cédula de 16.ª clase, como padre de numerosa familia.

Conceder a don Antonio Ceballos Palacios el derecho a obtener cédula de 16.ª clase, como padre de numerosa familia.

Conceder a don Antonio Ceballos Palacios el derecho a obtener cédula de 16.ª clase, como padre de numerosa familia.

Conceder a don Antonio Ceballos Palacios el derecho a obtener cédula de 16.ª clase, como padre de numerosa familia.

Conceder a don Antonio Ceballos Palacios el derecho a obtener cédula de 16.ª clase, como padre de numerosa familia.

Conceder a don Antonio Ceballos Palacios el derecho a obtener cédula de 16.ª clase, como padre de numerosa familia.

Conceder a don Antonio Ceballos Palacios el derecho a obtener cédula de 16.ª clase, como padre de numerosa familia.

Conceder a don Antonio Ceballos Palacios el derecho a obtener cédula de 16.ª clase, como padre de numerosa familia.

Conceder a don Antonio Ceballos Palacios el derecho a obtener cédula de 16.ª clase, como padre de numerosa familia.

Conceder a don Antonio Ceballos Palacios el derecho a obtener cédula de 16.ª clase, como padre de numerosa familia.

Conceder a don Antonio Ceballos Palacios el derecho a obtener cédula de 16.ª clase, como padre de numerosa familia.

Conceder a don Antonio Ceballos Palacios el derecho a obtener cédula de 16.ª clase, como padre de numerosa familia.

Conceder a don Antonio Ceballos Palacios el derecho a obtener cédula de 16.ª clase, como padre de numerosa familia.

VIDA LOCAL

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Dispuesto reglamentariamente que el abono a los propietarios de los alquileres condonados en virtud del Decreto 264, se efectuará con el importe de los prorrateos...

Notas de Sociedad

En Meccreyes, donde ejercía el cargo de médico titular, ha fallecido, en el día de ayer, a la edad de 40 años, don Jesús Viejo Julián...

Reciban su apena esposa doña Rosario Varela Vallejo, hijos, padres don Francisco Viejo, profesor del Instituto de esta capital...

Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de don Pablo Sanz Andrés, Maestro que fué de Gamonal de Rlojico...

La avanzada edad de 78 años ha fallecido en el pueblo de Rubena don Julián Ibeas Castilla...

El día 4 de diciembre próximo, a la once de su mañana, se celebrará el de Meccreyes, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría del mismo.

Arriendo local-casa taberna

El día 4 de diciembre próximo, a la once de su mañana, se celebrará el de Meccreyes, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría del mismo.

Columna Religiosa

SANTORAL DEL DIA. Día 3, sábado. San Francisco Javier, confesor. Rito doble mayor color blanco...

SAN NICOLAS DE BARI.—Novena en honor del Titular de la parroquia. Todas las tardes, a las cinco y media, se expondrá el Santísimo...

SAN LORENZO.—Adoración Nocturna. El turno 7.º celebrará su Vigilia en la noche del 3 al 4.

SAN PEDRO DE LA FUENTE.—Todos los días, a las seis y media, se celebrará Misa de Comunión en el

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas, Ofertas y Colocaciones, Varlos, Arriendos y hospedajes, Muobles se alquilan para pisos completos, Huéspedes fijos tomaría, SE NECESITAN CHICOS EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO.

Novenas a la Inmaculada

CATEDRAL.—El Arma de Infantería y la Real Hermandad de Damas de la Inmaculada Concepción celebrarán solemnes cultos en la nave mayor del Santo Templo Metropolitano...

Funcionarán los altavoces. —CAPILLA DE LA CONCEPCION Y SANTA ANA.—A las cinco y cuarto de la tarde, rosario, breve plática doctrinal, novena, cánticos religiosos y salve popular.

SAN GIL.—A las ocho y media de la noche, se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio de la Novena con gozos cantados.

SAN LESMES.—A las ocho y media de la noche, se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio de la Novena con gozos cantados.

ESCLAVAS DEL CORAZON DE JESUS.—Todas las tardes, a las cinco, se celebrará el ejercicio de la novena pidiendo por nuestra Patria; predicará el R. P. Mario Clairuz, S. J.

CAPILLA DE LAS MADRES REPARADORAS.—Novena a la Inmaculada, a las cuatro y media, todas las tardes.

BENEDICTINAS DE SAN JOSE.—Todas las tardes a las cinco, se hará el ejercicio de la novena a la Inmaculada.

SANTA AGUEDA.—Todos los días a las seis y media de la tarde, se expondrá Su Divina Majestad, rezándose a continuación el santo rosario y el ejercicio de la Novena, con gozos cantados...

SAN LORENZO EL REAL.—Por la mañana, a las nueve, misa cantada en el altar de la Inmaculada, y a continuación se hará la novena.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—La Juventud Femenina de A. C., honrará a su Patrona la Virgen Inmaculada con los siguientes cultos:

MERCED.—La Congregación Mariana y la Juventud Obrera Católica de Burgos, dedican a su Patrona los siguientes cultos.

Por la mañana a las ocho y media, misa rezada y la novena, terminando se con la salve cantada.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, novena, sermón y bendición con el Santísimo y salve popular.

Franciscanas Misioneras de María.—Todos los días a las siete misa de comunión para las jóvenes asociadas.

Por la tarde, a las cuatro, excepto los domingos que será a las cuatro y media, rosario, ejercicio de la novena y bendición del Santísimo, terminando con cánticos a la Santísima Virgen.

CARMEN.—La Archicofradía Teresiana a su Patrona María Inmaculada.

A las ocho y media, misa rezada en el altar con acompañamiento de órgano y a continuación el ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las siete horas, exposición, rosario, cánticos, sermón por el R. P. Roberto de la Cruz, de la residencia de Zaragoza, ejercicio del día, tetrillas cantadas por el pueblo, bendición con el Santísimo y salve popular.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—Andrés Ortega Martínez, Jorge Reparaz Walter.

Defunciones.—Antolín Arco Terciado, de Quintanilla Somuño, 28 años, Hospital Militar.

POMADA CEREO

cura úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones.